

servió con gran valor y estimación al Rey D. Juan el II, y asistió con el Infante D. Fernando, su tío, en las guerras de Setenil y Ronda. Diósele sepultura en la Iglesia de Santa María la Mayor de esta Villa; y Gerónimo Quintana dice que en su tiempo se leía la lápida de su sepulcro, frontero del Altar Mayor, y decía así:

DAQUI YACE EL NOBILISIMO SEÑOR JUAN RAMIREZ DE ROBRES, QUE DIOS HAYA, HIJO DE ANTONIO RAMIREZ, Y DE DOÑA MARIA DE AZPELETA SU MUGER. FALLECIO AÑO DEL SEÑOR DE 1441.

Su esposa fué Doña Ines de Sosa, y entre varios hijos tuvo á Alvaro Ramirez, que le sucedió y en el mayorazgo.

JUAN DE LUXAN, hijo mayor de Miguel Ximenez de Luxan, que vino por el año de 1369 en compañía de la Reyna Doña Leonor, muger de D. Juan el I de Aragon, á Castilla, y se avecindó en Madrid, casando con Doña Catalina Alfonso, fué sugeto de notable valor, ingenio y prudencia, y Corregidor de varias Ciudades principales del Reyno, donde administró justicia con la severidad y entereza que pedían los delitos, mediante lo qual las conservó en paz y quietud. Presentó al Rey de Aragon, que queria hacer entrada en Castilla, so color de que era en servicio del Rey de esta Corona, una Carta de los Prelados, y otra de los Grandes, en que le requerian cesase de hacerla, porque estaban determinados de seguir á su Rey y Señor natural en su defensa. Casó la primera vez con Doña Leonor de la Cerda, hija de Juan de la Cerda, Alcayde de la Fortaleza de Burgos, en cuya Alcaydia sucedió Juan de Lu-

Luxan. Muerta esta Señora, pasó por Asistente de la Ciudad de Sevilla, en donde casó con Doña Mayor de Mendoza, sobrina del Arzobispo de Santiago D. Lope de Mendoza; pero al fin murió sin sucesion (a).

JUAN FERNANDEZ DE VILLANUÑO, sirvió de Contador Mayor del Reyno, fué del Consejo del Rey D. Juan el II, y murió por el año de 1452. Casó con Doña Catalina Ximenez de Luxan, natural de Madrid, hija de Miguel Ximenez de Luxan, Maestresala del Rey D. Juan el I, tronco y cabeza de todas las Casas de Luxanes de esta Villa, y de su muger Doña Catalina Alfonso. Juan de Luxan el *Bueno*, su sobrino, hizo á ésta donacion de ciertos bienes por escritura de 13 de Diciembre de 1449, ante Alonso Gonzalez, Escribano, con lo que, muerto su esposo, fundó mayorazgo con facultad Real de 12 de Diciembre de 1453, á 12 de Marzo de 1454, ante el dicho Escribano, en su hijo mayor, vinculando las casas principales frente de la Parroquia de S. Juan, nueve tiendas en el arrabal de Madrid á la Puerta de Guadalaxara, y la hacienda que poseía en Torrejón-cillo, con cláusula de apellido y armas de Luxan. Tuvieron tres hijos; al Comendador Diego de Luxan, que por ser el mayor poseyó el vínculo que fundó su madre, y dió principio á la Casa de los Luxanes de la Parroquia de S. Juan; á Pedro, que casó con Doña Leonor de Vargas, y llevó en dote las casas antiquísimas de los Vargas en la Morería vieja de S. Andres, y de ellos procedió la Casa de Luxan de S. Andres ó la Mor-

(a) Quintana, Gil Gonzalez, y Zurita, Anales, 3.ª part. lib. 13. cap. 37.

ría; y á D. Fernando de Luxan, Obispo de Sigüenza (a).

JUAN DE LUNA (D.) II Conde de Santistevan y de Alburquerque, Señor del Infantado y Ciudad de Osma, hijo del Gran Condestable y Maestre del Orden de Santiago D. Alvaro de Luna, y de su segunda esposa Doña Juana Pimentel, nació en Madrid año de 1435 en las casas de D. Alonso Alvarez de Toledo, Contador mayor del Rey, las mismas que hoy tienen tribuna á las Iglesias de Santa Clara y Santiago, en cuya Parroquia le bautizó D. Pedro, Obispo de Osma, nieto del Rey D. Pedro. Fuéron padrinos el Rey D. Juan el II y la Reyna su muger, el Conde Garci-Fernandez Manrique, y Doña Beatriz, hija del Rey D. Dionis. Llenóse la Corte de fiestas, comiéron el Rey y Reyna con el Condestable, hubo sarao, y colacion á todos los Caballeros y Gentiles-Hombres, y el Rey dió á la parida un rubí de valor de mil doblas.

El año 1445 se puso el Hábito de Santiago, y su padre le cedió con licencia del Rey el Condado de Santistevan, Estado del Infantado y Ciudad de Osma, con otras Villas y Fortalezas, las quales quedáron en su poder despues de la muerte de su padre, por la concordia que hizo el Rey con la Condesa Doña Juana Pimentel en Escritura de 30 de Junio de 1453. Fué Condestable y Notario Mayor de Castilla, Copero Mayor, Chanciller Mayor del Sello de la Puridad, y Camarero Mayor de los paños del dicho Rey D. Juan. Murió en lo mas florido de su edad año de 1456, otorgando testamento el dia 1 de Febrero en Bor-

(a) Quintana: Pellicer, Genealogías de varias Casas ilustres, m. ss.

ceguillas ante Alvar Gonzalez, Escribano Público. D^o en cinta á su esposa Doña Leonor de Zúñiga, que dió á luz á Doña Juana de Luna, que heredó los Estados de su padre, y en 1469 casó con el Marques de Villena D. Diego Lopez Pacheco, Maestre de Santiago y Caballero del Toyson de Oro (a).

JUAN ZAPATA (D.) hijo tercero de Ruy Sanchez Zapata, primer Señor de la Casa de Baraxas de Madrid, y de su segunda muger Doña Constanza de Aponte, fué Caballero Trece de la Orden de Santiago, Comendador de Hornachos, y Caballerizo Mayor del Rey D. Enrique IV por título dado á 30 de Marzo de 1440, en que decia le daba 18 maravedís de racion cada día, y 3y de salario. Mereció la confianza de que los Reyes Católicos le hiciesen Ayo del Príncipe D. Juan, su primogénito, y que le escogiesen para este efecto entre toda la Caballería de su Reyno por sus grandes partes de prudencia y valor. El Capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo dice que fué valiente Caballero por su persona, y de experimentada lanza en las ocasiones, que en su tiempo se ofreció el usar de ella. Casó con Doña Constanza de Cárdenas, hermana de D. Alonso de Cárdenas, último Maestre de Santiago, de quien tuvo una larga sucesion. Testó año de 1485 á 21 de Septiembre en Madrid ante Diego de Victoria, Escribano de esta Villa, y fundó un mayrazgo en cabeza de su hijo mayor D. Pedro Zapata de Cárdenas, cuyas casas eran las de los Salvajes detras de la Parroquia de S. Justo, que hoy posee el Conde de Miranda, como décimo nie.

(a) Quintana: Salazar, Casa de Lara, lib. 19. c. 18. p. 177. Corónica de D. Juan el II, fol. 169.

nieto de D. Juan Zapata (a).
JUAN DE LUXAN *el Bueno* fué Señor de la ilustre Casa de este apellido en Madrid, hijo de Pedro de Luxan, Camarero del Rey D. Juan el II, y de Doña Isabel de Aponte. El sobrenombre de *Bueno* le alcanzó por su notoria bondad y grandes virtudes, que le hicieron uno de los mas notables Caballeros de Castilla, tanto, que en los padrones se le enuncia así: *El Señor Juan de Luxan, en cuya boca nadie le oyó decir palabra que fuese mentira.* Eran su lealtad, su prudencia y su crédito de buena fé, tales, que muchos grandes Señores comprometían en sus manos las diferencias y litigios que se les ofrecían. El Señor Enrique IV le dió la Alcaydía Mayor de las Alzadas de Madrid y su tierra, con jurisdiccion civil y criminal en grado de apelacion y suplicacion. Los Señores Reyes Católicos hicieron mucho aprecio de Juan de Luxan y de su muger, y quando casaron á su hija mayor Doña Isabel con el Príncipe D. Alonso de Portugal año de 1490, le nombraron su Maestre-Sala y Mayor-domo, para que con su muger estuviesen al lado de la Princesa. El de 1492 le entregaron al traidor de Cañamares, que en la Ciudad de Barcelona hirió al Rey Católico, para que le tuviese en custodia, con un Diputado y un Caballero de parte de la Ciudad, y averiguase si en aquella traicion habia otros culpados. Murió año de 1499, como constaba del letrado que tenia la Capilla que empezó su padre, y él acabó en el Convento de S. Francisco de Madrid, que decia así:

ES-

(a) Quintana: Salazar, Casa de Lara, tom. 1. pág. 688., y Haro, tom. 2. pág. 231.

ESTA CAPILLA MANDO HACER PEDRO DE LUXAN, CAMARERO DEL REY D. JUAN EL II. MURIO AÑO 1472. ACABOLA JUAN DE LUXAN EL BUENO, SU HIJO, PARA EL Y SUS DESCENDIENTES. MURIO AÑO 1499.

Casó con Doña María de Luzon, y tuvieron 8 hijos varones y 6 hembras, siendo el mayor y sucesor Pedro de Luxan, Caballero de la Orden de Santiago (a).

JUAN DE RIVERA es referido por Marineo Sículo entre los varones ilustres de España. Dice de él que le enviaron los Señores Reyes Católicos (de cuyo Consejo fué) por Embaxador al Rey Carlos de Francia, en razon de pedirle que les restituyese el Condado de Rosellon. Pero puesta su embaxada, se le difirió la respuesta para de allí á tres dias, y el Rey ántes de cumplirse le envió una gran baxilla de plata: mas no solo no la quiso admitir, sino que con gran magnanimidad se la hizo volver, dándole al que la habia traído un vestido rico de tela, y cien escudos. Reconvinóle despues el Rey sobre no haber admitido su regalo; y dándole las gracias, le respondió: "Porque no me es lícito contravenir la costumbre antigua de los Embaxadores de España de no admitir dádiva alguna hasta haber dado felizmente conclusion al negocio á que fuéron enviados. Por tanto, si V. A. ¡ó Príncipe magnánimo! se sirve de hacerme alguna merced, no le suplico otra alguna, sino que condescendiendo con la justa peticion de mis Reyes, y con mi reputacion, que es la que antepongo á todas las riquezas del

"mun

(a) Quintana, Gil Gonzalez, y otras noticias de este apellido.



„mundo, se sirva, pues en justicia está obligado,
 „de restituirles sin dilacion ni molestia el Esta-
 „do de Rosellon; que haciéndolo así, volveré pu-
 „blicando á V. A. por Rey justo, por amigo ver-
 „dadero de mis Príncipes, y por liberalísimo bien-
 „hechor mio.” Nególe el Rey la restitucion que
 pedia, y el valeroso Caballero le dixo: “Gra-
 „cias doy á Dios, que no he recibido la baxilla
 „y dádivas de V. A.; porque si como pienso se
 „hubiere de repetir por armas el Condado de Ro-
 „sellon, me experimente en la guerra por el mas
 „fuerte contrario y enemigo.” Partiósse de la pre-
 „sencia del Rey con estas últimas palabras, de-
 „xándole admirado y á los Grandes que le acom-
 „pañaban. Vuelto á España, el Rey Católico le
 hizo Capitan de su Guarda de á Caballo, y le
 envió con un ejército á los Pueblos de Cantabria
 y fines de Celtiberia, para que los defendiese de
 los enemigos, en que se portó con tal ánimo y
 prudencia, que alcanzó renombre de Gran Ca-
 pitan.

No fué menor el valor de su muger Doña Jua-
 na X Suarez de Toledo, que en ausencia de su es-
 -poso defendió en Montemayor el paso al Rey de
 Portugal por aquella parte, despreciando el gran
 presente y oferta que la hizo. Dexáron estos Se-
 ñores una dilatada sucesion en 7 hijos y 4 hi-
 -jas (a).

* JUAN ALVAREZ GATO fué hijo segundo de
 Luis Alvarez Gato, cabeza de este noble apelli-
 -do de Madrid, en la Parroquia de S. Salvador, y
 de su muger y deuda Doña Catalina Alvarez Ga-
 -to. El Rey D. Juan el II gustó mucho de su co-
 -municacion, y le honró tanto, que le armó Ca-
 -ba-

(a) Marineo Sículo, lib. 22. fol. 219., y Quintana.

ballero el año de 1453, dándole la espada que traia ceñida, en cuya memoria la dexó vinculada en su mayorazgo. Yendo el Rey desde Madrid al Pardo á caza, y echándole ménos, preguntó por él, y respondiéndole que estaba en Pozuelo de Arabaca á ver su hacienda, y que habia estado algo indispuerto, mandó atravesar el camino, diciendo: *Vamos á verle, que es mi amigo, y le debemos visitar.* Envióle á apaciguar las escandalosas diferencias, que habia en Toledo entre la Ciudad y Pedro Lopez de Ayala, Conde de Fuensalida. Sirvió al Rey D. Enrique IV en las ocasiones de guerra que se ofrecieron, y despues fué Mayordomo de la Reyna Doña Isabel. Murió despues del año de 1495, y fué sepultado en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua de la Iglesia de S. Salvador. Casó con Doña Aldonza de Luzon, pero no tuvo sucesion; y así el vínculo que fundó fué en favor del hijo mayor de su hermano (a).

Fué Varon insigne en letras humanas y divinas: escribió muchas cosas en verso Castellano de lo esmerado de aquel siglo, de que se hallan varias en el Cancionero General, impreso en Amberes año de 1537, dirigidas á algunos Señores de aquel tiempo. Además de esto dexó en poder de sus sucesores un volúmen en folio, que he visto original, y hoy para en poder de la Real Academia de la Historia, aunque maltratado, y sin las cinco primeras hojas. Contiene varias Poesías profanas hasta el fol. 65, y desde allí hasta el 73 de devocion, y faltan algunos hasta el 80, que siguen diferentes Cartas suyas y de otros sugetos, las mas de asuntos morales y religiosos.

JUAN

(a) Quintana, Gil Gonzalez y sus obras.

JUAN DE CUERO, Señor del mayorazgo de su apellido en Madrid, hijo de Rodrigo de Cuero, Señor de la misma Casa, fué Camarero de la Infanta Doña Catalina, hija de los Reyes Católicos, y Reyna de Inglaterra, por título dado en Granada á 19 de Abril de 1501, refrendado de Miguel Pérez de Almazan, en que dicen sus Altezas han acordado servirse de él y de su muger Catalina Ruiz de Tapia para Camareros de la Ilustrísima Princesa de Gales, su hija. Sirviéron este oficio nueve años con mucha satisfaccion y estimacion de la Princesa, y de los Reyes sus padres, que le encargáron á Juan de Cuero negocios de mucha importancia en aquel Reyno, como se puede ver en Gerónimo de Quintana, que habla largamente de este Caballero. Al partirse para España la Reyna de Inglaterra regaló á Doña Catalina el relicario y relox de sol de oro con las cifras de Fernando é Isabel, que su madre la dió, el mismo que el Rey D. Fernando presentó á la Reyna Doña Isabel el dia de su desposorio; y era tanto el cariño que tenia á Juan de Cuero y á Doña Catalina, que desde allá les escribia y encargaba quanto se la ofrecia en España. No bastó el que se retirase Juan de Cuero á su casa de Madrid á vivir con quietud, para que el Rey le dexase de ocupar en cosas de su servicio. En el año de 1512 le envió adonde estaba el ejército Ingles, por el gran conocimiento que tenia de la lengua y costumbres de aquella Nacion, para que entendiése en lo que se ofreciese entre el General suyo y el de los Españoles, en que sirvió con gran puntualidad, como constó por carta de S. A. dada en Burgos á 10 de Junio del mismo año. Al fin, lleno de dias y méritos, murió este noble Caballero, y con su esposa fué sepultado en la Capilla

pillá de Santa Catalina Mártir, que fundáron para entierro de su casa en la Iglesia de Religiosas Franciscas de Santa Clara, en donde se les puso la siguiente inscripcion:

AQUI ESTAN SEPULTADOS JUAN DE CUERO
Y CATALINA RUIZ DE TAPIA, SU MUGER,
CAMAREROS QUE FUERON DE LA SEÑORA INFANTA DOÑA CATALINA, REYNA DE INGLATERRA, HIJA DE D. FERNANDO Y DOÑA ISABEL, REYES DE CASTILLA.

Dexáron dos hijos, D. Juan de Cuero y Tapia, y D. Pedro de Tapia, Capellan del Rey.

JUANA (*Princesa Doña*) hija del Rey D. Enrique IV, y de su esposa Doña Juana de Portugal, nació á principios del año de 1462, y su nacimiento se celebró en la Corte con fiestas de toros, juegos de cañas y otras alegrías. La poca firmeza en las palabras de su padre, y el desagrado universal del Reyno, hizo desgraciada á esta *Excelente Señora*, que este título se la daba. Padebió entre el vulgo la nota de ser llamada la *Beltraneja*, por un rumor que se esparció de si era hija de D. Beltran de la Cueva, favorecido del Rey, y honrado por la Reyna. La fortuna la hizo su juguete, destinándola á sufrir los mayores trabajos y desayres que se encuentran de otra alguna en la Historia, y que aquí no refiero por no dilatarme, y por poder satisfacerse de todo el curioso en las Historias de España. Ella fué declarada Reyna de Castilla y Leon; ella se vió cinco veces ascender al tálamo nupcial, mas sin efecto, y en fin se vió ultrajada el año de 1479, en que hechas las Paces con Portugal, se capituló que aquel Rey no casase con Doña Juana; que ésta saliese de

de Portugal, ó entrase Religiosa en uno de cinco Conventos que la señalaron; ó que casase con el Príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos que tenia un año. Mas la *Excelente Señora*, fastidiada ya de tantas burlas, y no queriendo sufrir nuevas esperanzas del mundo, escogió dedicarse á merecer la corona del Cielo, y en 1480 entró Religiosa en Santa Clara de Coimbra, en donde profesó con gran desprecio de la gloria mundana. Allí vivió dando raro exemplo de la inconstancia de las glorias de esta vida hasta su muerte, que no he podido averiguar qué año acaeció (a).

JUAN DE LUXAN Y VARGAS, hijo de Pedro de Luxan y de Doña Leonor de Vargas, de la casa principal de su apellido, que llevó en dote las casas de la Morería Vieja, en que se dice murió S. Isidro, fué valeroso Caballero, Comendador en la Orden de Santiago, Regidor de la Villa de Madrid, y despues de otros puestos Gobernador de Elche en el Reyno de Valencia, en donde hizo señalados servicios, por lo que era llamado el de *Elche*. Su hermano D. Diego de Luxan, Canónigo de Toledo y Prior de Tuy, le fundó un mayorazgo por su testamento otorgado en Toledo á 15 de Octubre de 1510 ante Francisco Fernandez de Aguilera, vinculando los bienes que su madre le dexó en mejora, y fuéron las casas antiquísimas de los Vargas en la Morería, Parroquia de S. Andres, la hacienda de Valverde, 1000 maravedís de Juro, la heredad de la Helipa, hoy Elipa, y el Patronato de la Capilla de Santiago, que él habia labrado en el Monasterio de S. Gerónimo de Madrid, con obligacion de un

(a) Quintana: Florez, Reynas de España, tom. 2. pag. 749.

Aniversario y 53 Misas en cada año. Poseyó todo esto el Comendador Juan de Luxan, dando principio á la casa de la Morería, que hoy posee el Conde de Torrubia, y otorgó su testamento en Madrid á 27 de Diciembre de 1513, ante Francisco Martinez, Escribano del Número. Casó con Doña Sancha de Lodeña y Solís, hija de Alonso Robledo de Lodeña, Comendador de Aguilarrejo, y de Doña Constanza Alvarez de Solís; y tuviéron á Diego de Luxan, Señor de la Casa, y á Doña María, Monja en Santo Domingo el Real de Madrid (a).

JUAN RAMIREZ DE ROBRES Y TOBAR, hijo de Luis Ramirez de Robres, y de su esposa Doña Beatriz de Robres y Tobar, fué Señor de las Villas del Castrillejo, Villa Rubia, Acebron, Solera, y sus anexos. Hízose de él mucha estimacion en su tiempo, así por valor, que fué grande, como por el zelo de la utilidad pública, que no era menor. Sirvió á los Señores Reyes Católicos, y al Emperador Cárlos V. de Secretario, segun parece de varios documentos. Acrecentó con facultad Real de 11 de Mayo de 1512 el antiguo mayorazgo de su casa, por escritura que otorgó en Segovia á 24 de Junio de 1514. Casó con Doña Ana de Vargas y Cárdenas, hija de Bernardo Perez de Vargas, y de Doña Guiomar de Cárdenas; y tuvo 6 hijos y 3 hijas, siendo el mayor D. Gaspar Ramirez, que sucedió en el mayorazgo. Padeció Quintana conocida equivocacion en quanto á la muerte de este Caballero. Nota al margen del Capítulo en que trata de esta familia, que *falleció en 1560*; mas por una Cédula Real del Emperador D. Cárlos, y Reyna Doña Juana, fir-
ma-

(a) Pellicer, Genealogías m. ss.

ficáron unas suntuosas casas, frente de la misma Iglesia, que después se incluyéron en las del Duque de Uceda, y de todo ello fundáron vínculo para su hijo D. Diego de Bozmediano, Gentil-Hombre de la Boca del Emperador, el qual murió sin sucesion, y recayó la Casa en su hermana mayor Doña Juana, muger de Pero Gomez de Porres, Caballero Trece de la Orden de Santiago, que tuviéron sucesion (a).

JUAN DE PRADO (*Lic.*) hijo 2º de Juan de Prado, familia antigua é ilustre en Madrid, sirvió al Señor Emperador Cárlos V de Fiscal del Consejo Supremo de Castilla, y fué el que puso la demanda á los Comuneros (b).

JUAN DE SALMERON (*Lic.*) fué de una familia avecindada de muy antiguo en la Parroquia de Santa María de esta Villa. El año de 1525 le proveyó el Emperador por Alcalde Mayor de Castilla del Oro, al tiempo que hizo Gobernador á Pedro de los Rios, ordenándole que no hiciese nada sin parecer del Licenciado Salmeron, y á éste, que en llegando tomase residencia á Pedrarias, lo que executó el año de 1527. El de 28, habiendo venido varias quejas contra el Gobernador Rios, fué el Licenciado Antonio de la Gama á tomarle residencia, con órden de que en acabándola quedase el Licenciado Salmeron administrando justicia, pues convenia allí hombre de sus letras. El de 1529, no pudiendo sufrir el mal proceder del Gobernador contra los pobres Indios, dió la vuelta á Castilla, é informó al César de las cosas de aquella tierra. El mismo año le nombró el Emperador Oidor de la Audiencia de

(a) Quintana: Gil Gonzalez, y otras noticias.

(b) Gil Gonzalez.

de Nueva España, con 6000 mrs. de salario, y 150 de ayuda de costa; y el siguiente pasó con los demas Oidores á la Isla de Santo Domingo á juntarse con el Presidente D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de aquella Iglesia. Siendo Oidor de México, pasó de orden del mismo Obispo Presidente á fundar la Ciudad ó Puebla de los Angeles, que asentó 22 leguas de la Capital al Oriente, y algo inclinada al Mediodia. Vuelto á su Audiencia, permaneció en ella hasta el año de 1543, en que por título de 21 de Febrero le nombró el Emperador Ministro del Consejo de las Indias. No he podido inquirir mas noticias de este sugeto, sino es que en 1554 ganaron sus hijos una executoria de nobleza (a).

* JUAN HURTADO DE MENDOZA (D.) III Señor del Fresno de Torote, é hijo de D. Juan Hurtado de Mendoza, y de Doña María de Condelmario, poseyó la antigua casa de Mendoza, en Madrid, Parroquia de San Gines; cuyo material edificio ha permanecido hasta este tiempo, en que los Padres de San Felipe Neri la han incluido en la suya, que han labrado en la calle de los Bordadores, comprendiendo tambien una pequeña plazuela que tenia delante, llamada de Anaya. Fué Regidor de esta Villa, que le nombró por su Procurador de Cortes, para las que el Emperador Carlos V celebró en Valladolid año de 1544; y concluidas, mandándole el César pidiese merced, solo pidió concediese S. M. al escudo de armas de su patria la Corona Imperial, que usaba en las Reales, como lo hizo. En esto mostró la generosidad de su ánimo, pues pudiendo

(a) Gil Gonzalez: Quintana: Herrera, en varias partes de sus Decadas.

diendo por sus servicios pedir cosa que cediese en aumento de su Casa, quiso posponer el acrecentamiento de su persona al honor de esta Villa. Casó este Caballero con Doña Nufia de Bozmediano, hija de Juan de Bozmediano, Secretario del Emperador, y de Doña Juana de Barros; y tuvo en ella á D. Juan, que sucedió en la Casa, á D. Fernando, Escritor, y á Doña María, muger de D. Gaspar Ramirez de Vargas. Su aplicacion á todo género de letras y estudios fué tanta, que era llamado el *Filósofo*. Esta preciosa calidad hizo que le tratasen los hombres sabios, y le remitiesen sus obras, como Eugenio de Salazar hizo con la graciosa carta que escribió pintando la *vida de los Catarriberas*, y que Marineo Sículo hiciese de él honrosa mencion con estas palabras: *Cuyas obras elegantemente escritas leímos, aunque hasta ahora no son publicadas* (a). Escribió un libro que dedicó al Ayuntamiento de Madrid, é intituló: *El buen placer trobado en 13 Discantes de 4ª Rima Castellana, segun imitacion de Trobas Francesas*, que juntamente con 13 argumentos que hizo el P. Fr. Francisco Tofiño, de la Orden de San Gerónimo, á instancias del Autor, sobre los discursos de la obra, se imprimió en Alcalá 1550, en 8º.

Y *Vida de San Isidro*, que se guardaba m. s. en el Archivo de la Parroquia de San Andres.

JUAN RODRIGUEZ DE VILLAFUERTE (D.)

hijo del Comendador Gonzalo Rodriguez de Villafuerte, y de Doña Juana Zapata, naturales y vecinos de Madrid, fué Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalem, á la que sirvió con

(a) Marineo Sículo, lib. 25, fol. 249. b. D. Nic. Ant. tom. 1. pág. 712. 2. edic. y los AA. de Madrid.

gran valor , y cuya Corónica le nombra entre los Caballeros Ilustres Castellanos en varias partes. Asistió el año de 1565 á la defensa de la Isla de Malta , quando la tuviéron cercada los Turcos; y en el mes de Junio del mismo año , en la pérdida de Santelmo , fué uno de los que murieron gloriosamente en defensa de la religion (a).

JUAN BAUTISTA DE TOLEDO estudió en la Ciudad de Roma , no solo la Arquitectura , sino tambien las Matemáticas , la Filosofia , las lenguas Latina y Griega , la Escultura y Dibuxo. Con estos auxilios y su profunda aplicacion consiguió que se le nombrase , sin embargo del desvalimiento de un extrangero , Aparejador de la célebre Iglesia de San Pedro , que entónces se edificaba baxo la direccion del famoso Micael Angelo ; y desempeñó este encargo con tal destreza , que alcanzó el renombre de *el Valiente Español*. Esta opinion tan lustrosa movió á D. Pedro de Toledo , Marques de Villafranca , y Virrey de Nápoles , que intentaba hermohear esta Ciudad , á que le llamase para este fin , y obtuvo del Emperador Cárlos V las gracias de Arquitecto de S. M. y Director de las Reales Fábricas de Nápoles. Empleóse allí en muchos y magníficos edificios pertenecientes al mejor orden , aseó y figura de las calles y plazas , contándose entre ellos la calle que llaman *Strada de Toledo* , por el apellido del Virrey ; la Iglesia de Santiago para la Nacion Española ; un Palacio en Puzol para habitacion de los Virreyes ; el Castillo de San Erasmo en el monte de este nombre , que es una roca muy fuerte de figura estelar,

con

(a) Funes , Corónica de la Orden de San Juan , tom. 2. pág. 477. y 542.

con 6 ángulos cortados en el mismo monte, su Plaza de Armas, y una cisterna capaz de dos galeras, y varias fuentes y adornos.

Adquirió con éstas y otras obras mucho crédito y riquezas, y se casó con Ursula Jabarria, hija de Gerónimo Jabarria. En el año de 1559 le mandó venir á España el Señor D. Felipe II, haciéndole Maestro Mayor de todas las Obras Reales, y en el de 1559 de la Real Fábrica del Escorial, que inventó, delineó y dirigió hasta su muerte. Despues de esto determinó traer á su muger é hijas de Nápoles, pero se ahogaron en el mar con toda la hacienda que traian, de donde se le originó un reñido pleyto con el suegro sobre el dote de su hija. Habiendo enfermado, otorgó testamento en esta Villa de Madrid, á 12 de Mayo de 1567, ante Christóbal Riaño, Escribano público, y fuéron testigos Luis Hurtado (Regidor de Madrid) Pedro de Santoyo, (Veedor y Pagador de las Obras Reales) Juan de Herrera (Trazador mayor y Aposentador de Palacio) Juan de Valencia, Clérigo, Manuel Albacen, Gerónimo Gil y Pedro Diaz, vecinos y residentes en Madrid, que todos firmáron. Despues otorgó un codicilo ante el mismo Escribano y testigos, y falleció en esta Corte á 16 de Mayo del año de 1567. Diósele sepultura en la Parroquia de Santa Cruz, en donde fundó un Altar de Nuestra Señora, á cuyos pies se le puso una lápida que expresaba su nombre; dexando toda su hacienda para que cada año se dixesen Misas por su alma, y para dotar doncellas.

D. Antonio Palomino confundió á Juan Bautista de Toledo con Juan Bautista Monegro, Escultor, natural de Toledo, haciendo de dos uno, y diciendo murió en 1590, en cuyo año Toledo

do había ya 23 que estaba difunto, y Monegro vivía aun en 1600, en que hizo la Capilla del Sagrario de Toledo. Otros AA. han pretendido quitarle la gloria de haber sido el inventor de la obra insigne y prodigiosa de San Lorenzo el Real del Escorial, particularmente los extranjeros; pero mas que todos nos dice verdad la lápida que se puso en la primera piedra del edificio el día 23 de Abril del año 1563, que decia así:

DEUS O. M. OPERI ASPICIAT

PHILIPPUS II. HISPANIARUM

REX Á FUNDAMENTIS

EREXIT MDLXIII.

JOAN. BAPTISTA ARCHITECTUS

IX KAL. MAII. (a)

JUAN ZAPATA (*Lic.*) fué hermano, segun creo, del gran D. Francisco Zapata, primer Conde de Barajas, Presidente de Castilla, y por tanto hijo de Juan Zapata y de Doña María de Cisneros. Obtuvo plaza de Oidor en la Real Chancillería de Valladolid, como se ve en una sentencia que allí se dió, y firmó á 10 de Diciembre del año de 1564, y despues la de Ministro del Consejo Supremo de Castilla, que servia el de 1569, y en el mismo dice el Maestro Juan Lopez Hoyos estaba electo Gobernador del Arzobispado de Toledo (b).

JUAN DE CASTILLA Y MENDOZA (*D.*) Señor de la Casa de este apellido en Madrid, hijo de D. Juan de Castilla, Caballero y Trece de la Or-

(a) Gil Gonzalez : Palomino, pág. 226. n. 26. D. Ant. Ponz, viage de España, tom. I. pág. 68. y 2. p. 25.

(b) Gil Gonzalez.

Orden de Santiago, y de su 2.^a esposa Doña Catalina de Mendoza, fué Caballero de la de Alcántara. Sirvió en compañía del Señor D. Juan de Austria en la guerra del rebelion de los Moriscos de Granada, asistiendo á los asaltos, que se diéron á la Villa de la Galera, y en el tercero, que fué en 20 de Enero del año de 1570, en que murieron mas de 400 Christianos, y salieron heridos 500, fué uno de estos D. Juan, á quien hirieron con una escopeta en un brazo; y habiéndosele cortado murió de allí á pocos dias, perdiendo la vida por el servicio de la fé y del Rey. Casó con Doña Mayor de Cárdenas, y en ella tuvo varios hijos, que nacieron en la Parroquia de Santa María la Mayor, en donde tenia las casas de su mayorazgo, en el que le sucedió Doña Juana de Castilla, por morir todos sus hermanos de tierna edad (a).

JUANA DE AUSTRIA (*Seren. Princesa Doña*) hija del Máximo Emperador Carlos V, y de Doña Isabel, su esposa, nació en el sitio en que hoy está el Relicario del Real Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, á 24 de Junio del año 1536, por ser entónces Palacio. Desde su primera niñez dió muestras de lo que habia de ser, pues no gustaba de jugar con las niñas de su edad, y si lo hacia era con tal modestia, que todas la tenían un gran respeto. De 8 años leia latin, y fué muy diestra en las labores de mujeres, en la música, y en tañer varios instrumentos. Muerta la Emperatriz su madre, y habiendo entrado en los 16 años, trató su padre de casarla con D. Juan, Príncipe de Portugal,

(a) Gil Gonzalez: Marmol, Rebellion de los Moriscos, fol. 190. b.

lo que se efectuó á fines de 1552. Gozáronse poco tiempo los dos esposos, porque al segundo año de su feliz union, que fué el de 554, en 2 de Enero falleció el Príncipe, dexando á S. A. en dias de parir, como sucedió á 20 del mismo, dando á luz al desgraciado Rey D. Sebastian. Sabida por el Emperador la muerte de su yerno á este tiempo que el Príncipe D. Felipe II habia de partir á Inglaterra á casar con la Infanta Doña María, dispuso que Doña Juana viniese á Castilla por Gobernadora de estos Reynos, y salió de Lisboa á 17 de Mayo del mismo año para Valladolid, en donde estaba la Corte. Portóse en el gobierno con rectitud y justicia, despachando con brevedad negocios muy graves, y resplandeciendo en el zelo del aumento de la Religion Católica. Dió muchas limosnas á los Conventos y Hospitales, y entre las memorias que nos dexó, fué el Santo Monasterio de Esposas de Christo, de Nuestra Señora de la Consolacion de esta Corte, que llaman las *Descalzas Reales*, que fundó en 1559, en el mismo Palacio del Emperador su padre. Libre de la carga del gobierno, hizo una vida exemplarísima hasta que el Señor la visitó con la última enfermedad que la acometió dia de San Agustin, y recibidos los Sacramentos murió en el Escorial á 7 de Septiembre del año de 1573. Dexó ordenado que su cuerpo fuese sepultado en su Monasterio de Madrid, y para esto fué traído con todo aparato y pompa, y depositado en una Capilla de la mano derecha, hasta que se labró el sepulcro que tiene en otra, al lado de la Epístola, de mármoles y jaspes finos, labrado con gran primor, y su estatua de mármol blanco, puesta de rodillas, obra de Pompeyo Leon. En el pedestal se lee esta inscrip-
 (b) Gil Gonzalez. III. mo. QUI

AQUI YACE LA SERENISSIMA SEÑORA DOÑA
 JUANA DE AUSTRIA, INFANTA DE ESPAÑA,
 PRINCESA DE PORTUGAL, GOBERNADORA DE
 ESTOS REYNOS, HIJA DEL EMPERADOR CAR-
 LOS V, MUGER DEL PRINCIPE DON JUAN DE
 PORTUGAL, MADRE DEL REY DON
 SEBASTIAN.

MURIO DE 37 AÑOS, DIA 7 DE SEPTIEMBRE
 DE 1573.

En la pared del claustro, que hace espalda
 á la misma Capilla, en una piedra jaspe larga,
 en pie, y sin adorno alguno, se lee otra inscrip-
 cion, que dice Gil Gonzalez estar en el sepul-
 cro, y es ésta:

D. O. M.

JOANNA VIRTUTIS EXEMPLAR,

CAROLI V. ET ISABELLÆ AUGUSTÆ

FILIA.

JOANNIS LUSITANORUM PRINCIPIS

UXOR.

SEBASTIANI REGIS MATER. H. S. C.

OBIIT ANNO MDLXXIII. ÆTATIS SUÆ

XXXVIII.

(a)

- * JUAN DE LODEÑA (P. Mtro. Fr.) Religioso
 del Orden de Santo Domingo, y de la familia
 de su apellido, antigua é ilustre en Madrid, y
 pudo ser segun el tiempo hijo de Pedro de Lo-
 deña, Señor de Romanillos, y de Doña Catali-
 na de Luxan, su esposa. Fué Maestro de Sagra-
 da

(a) Fr. Juan Carrillo, Historia de la fundacion del Mon. de las
 Descalzas Reales, lib. 1. Gil Gonzalez, Teatro de Madrid, y
 Ponz, tom. 5. p. 230.

da Teología, persona muy docta, que asistió al Santo Concilio de Trento, como Procurador del Obispo de Sigüenza, y predicó á los Padres de esta Católica Asamblea una Oracion: *De tribus Domini Nostri Jesu Christi, & ejus Sponsæ tentationibus*, 1. *Dominica Quadragesimæ* 1563.

Tambien escribió: *Disputatio Theologica de cælibatu Sacerdotum contra Luteranos*, año de 1563, en 4.º reimpresa varias veces en las Colecciones de Concilios (a).

JUAN ZAPATA DE CARDENAS (D.) hijo de D. Nuflo Ramirez, Señor del Estado de Ribas, hijo 2.º del General Francisco Ramirez y de Doña Beatriz Galindo y de su esposa Doña Mencía Zapata de Cárdenas, natural de Madrid, fué Colegial en el de Cuenca de la Universidad de Salamanca, y en ella estimado por sus letras. Tuvo diferentes empleos, y los últimos fuéron el de Presidente de la Real Chancillería de Valladolid, y el de Obispo de Palencia y Conde de Pernia, por los años de 1569 ó 70. Murió en su Iglesia, y descansa su cuerpo en la Capilla mayor del Monasterio de la Concepcion Gerónima de esta Corte, en donde se ve su bulto de alabastro, al lado del Evangelio, y tiene este epitafio:

* JUAN DE LODENA (R. N. F. R.) Religioso
 JUAN ZAPATA DE CARDENAS, HIJO
 DE LOS SEGUNDOS PATRONES DESTA
 CASA. FUE OBISPO DE PALENCIA, Y
 PRESIDENTE DE LA REAL
 CHANCILLERIA DE VALLADOLID.
 MURIO EN PALENCIA, Y TRASLADOSE

AQUI
 (a) *Bibliot. Dominica*, pág. 328. *D. Nic. Ant.* tom. 1. p. 722.
 2.ª edic.

AQUI SU CUERPO EN EL AÑO

DE M. D. LXXVII.

(a)

JUAN RODRIGUEZ DE VILLAFUERTE (D.)

hijo del Comendador D. Alonso de Cárdenas y Villafuerte, y de Doña María Palomeque, fué Menino del Infante Don Fernando (Emperador despues de Alemania) por título de 6 de Agosto de 1517. Acompañó á Cárlos V. desde que salió de España á coronarse en Bolonia año de 1530, hallándose en la jornada de Tunez, entradas de Francia, y guerras de Alemania; por lo que S. M. le hizo merced del Hábito de Santiago por Cédula dada en Bruselas á 17 de Enero de 1532, y tuvo las dignidades de Comendador de Huelamo, y Trece de la Orden. En su postrera edad fué primer Caballerizo de la Reyna Doña Isabel de Valois, muger de Felipe II, y pudo alcanzar á servir tantos años por morir de mas de ciento. Casó con Doña María de Ayala, hija de Luis Nuñez de Toledo, y de Doña María de Luxan y Ayala, y tuvieron por sucesor á D. Juan de Villafuerte Zapata, Gentil-Hombre de la Casa Real (b).

JUAN DE VARGAS (Lic.) hijo 5º del famoso Licenciado Francisco de Vargas, y de su esposa Doña Ines de Carabajal y Camargo, nació año de 1517, y recibió el Bautismo en la Parroquia de San Pedro el Real á 22 de Julio. Estudió en la Universidad de Salamanca, en donde fué Collegial del Mayor del Arzobispo, y de allí salió á Oidor de la Chancillería de Valladolid, y

(a) Quintana: Gil Gonzalez, Teatro de las Iglesias de España, tom. 2. p. 183.

(b) Quintana: Gil Gonzalez, Caro, Historia de las Ordenes, lib. 3. fol. 150. b.

siéndolo tuvo la comision de reedificar aquella famosa fábrica despues de la ruina é incendio , que padeció el año de 1562. Luego fué Regente del Supremo Consejo de Italia ; y en 1567 pasó con el gran Duque de Alva D. Fernando Alvarez de Toledo á los Estados de Flandes , saliendo de Madrid á 15 de Abril. Llegado á ellos , para conocer de las causas y delitos de los culpados en la rebellion , ordenó el Duque un nuevo Consejo de Justicia , de que le hizo Ministro , y últimamente Presidente del Consejo de aquellos Estados de Flandes , en que sirvió á su Rey , imitando á su padre y demas de la ilustre Casa de Vargas. Siendo Oidor de Valladolid , casó con su sobrina Doña Ines de Vargas y Camargo , hija de su hermano D. Francisco Camargo , poseedor del segundo mayorazgo que instituyó su padre , y de Doña María de Ocampo , natural de Truxillo ; y tuviéron por hijo á D. Miguel de Vargas , Caballero Comendador de Castilleja en la Orden de Santiago , en cuya merced de Hábito hecha en 1579 , consta ser ya difunto su padre , que casó con Doña Elvira de Carabajal y Trexo , y fuéron padres de Doña Ines de Vargas , muger de D. Rodrigo Calderon , Marques de Siete Iglesias (a).

JUAN MUÑOZ (*V. P. Fr.*) Religioso Agustino Calzado , nació en Madrid , hijo de Juan Muñoz y de Ana Perez. Profesó en el Convento de Salamanca á 13 de Junio de 1556 , en cuyo noviciado aprovechó tanto , que en el Capítulo del año de 1576 le eligiéron Prior del Convento de Xerez de la Frontera , en donde Dios le tenia vin-

cu-

(a) Lib. 1. de Bautismos , fol. 16. Gen. para el Hábito de su hijo. Salazar , Corónica del Gran Cardenal de España , pág. 277. Mendoza , Comentarios de los Países Baxos , fol. 34. b.

culada su felicidad. Hallándose en Granada el Provincial de Castilla, pasó Fr. Juan á aquella Ciudad á tratar cierto negocio, y el Provincial le mandó ir á visitar el Convento de Guecija, que le restaba, por la confianza que tenia de su persona. Salió, pues, de Granada á fines de Febrero de 1579, con otros dos Religiosos, y un mozo sirviente del Convento de Xerez. Como en este tiempo de resulta de la rebelion de los Moriscos se habian retirado muchos de ellos á sitios ásperos y ocultos; al pasar los Religiosos por Sierra Nevada les saliéron al camino nueve, y embistiéron primero con el mozo, haciendo en él una cruel carnicería, porque quiso defender á sus amos. En el ínterin se confesáron los Religiosos mutuamente, disponiéndose á recibir la muerte: llegaron á ellos los Moros, y les quitáron las vidas cruelmente, y desnudos los ocultáron en los sitios mas escondidos de la Sierra. Las mulas, en que iban los Religiosos, rápidamente se volviéron á la Ciudad de Granada, y de su vista se coligió la desgracia. Dióse cuenta al Presidente de la Chancillería, que mandó salir 80 hombres á correr la Sierra; pero por mas diligencias que hicieron en espacio de 20 dias, no pudieron hallar rastro, ni de los agresores, ni de los cuerpos. Mandóse al Licenciado Martin de Carbajal, Alcalde de Corte, que residia en la Villa de Priego, que registrase las casas de varios Moriscos, que allí estaban vecindados, y en una de ellas se encontráron los hábitos y correas de los Religiosos; prendióse al Moro dueño de la casa, y declaró todo el suceso. Obligóle el Juez á que bien acompañado fuese á enseñar en donde estaban los cuerpos; y executado así, se descubriéron, y halláron enteros y sin olor alguno el de Fr. Juan, y el de Fr.

Fr. Francisco de Aguilar, su compañero, y los del otro Religioso, y Criado ya corrompidos. Conduxéronse, pues, á Granada al Convento de la Victoria, desde donde en una muy autorizada procesion compuesta del Clero, Religiones, Cofradías, Caballeros y todo el pueblo, fuéron llevados á su Convento de Agustinos, y allí se dió sepultura á Fr. Juan Muñoz en el hueco de la pared de la izquierda en la Capilla de Nuestra Señora de la Esperanza. A pocos dias le celebró honras su Convento con gran concurso de toda la Ciudad, en las que predicó D. Fr. Lorenzo de Figueroa, del Orden de Santo Domingo, Obispo electo de Sigüenza, y en el Sermon dixo entre otras cosas: *Para mí tengo que han muerto Mártires estos siervos de Dios. El odio á nuestra fe en los agresores es manifesto. En lo demas soy hallo circunstancias para afirmarlo así* (a).

JUAN DE VARGAS MEXIA, fué hijo de Antonio de Vargas, natural de Caravanchel, y de Doña Juana de Vargas, natural de Ballecas, ambas aldeas de Madrid, y hermano del célebre Licenciado Francisco de Vargas Mexía, que asistió al Concilio de Trento. Por Cédula dada en San Lorenzo á 24 de Junio de 1576, refrendada de Juan Vazquez, le hizo S. M. merced de Hábito de Santiago, de que el Consejo Real de las Ordenes le mandó dar título en 15 de Marzo de 1577. Fué del Consejo del Señor D. Felipe II, que le envió á Francia por su Embaxador, y en donde estaba ya en dicho año de 1577, y murió allí el de 1580. Fundó en Madrid un mayorazgo para sus descendientes en la Parroquia de Santiago con Capilla propia.

(a) Vidal, Histor. del Convento de Salamanca, tom. 1. c. 7. fol. 307.

propia, su título de San Juan, en la Iglesia de Santa Clara de Monjas Franciscas, para su entierro, varias memorias y obras pias para estudiantes, y dotaciones de huérfanas de su familia. Yace sepultado en dicha Capilla, frente de la puerta de la Iglesia, en donde se ve su estatua de mármol de rodillas, en acto de orar ácia el Altar, y por debaxo una lápida de la misma piedra con esta inscripcion:

AQUI YACE EL SEÑOR JUAN DE VARGAS MESSIA, DEL CONSEJO DEL REY NUESTRO SEÑOR DON PHELIPE SEGUNDO, SU EMBAXADOR EN FRANCIA, CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO, EL QUAL MANDO FUNDAR DE SU ACIENDA UN COLEGIO EN LA CIUDAD DE SALAMANCA PARA QUE ESTUDIASEN LOS DE SU LINAJE, Y QUE NO LOS ABIENDO SE COMBIRTIESE EN OTRAS OBRAS PIAS QUE DEXO. FALLECIO EN PARIS EL AÑO DE 1588, Y SUS ALBACEAS TRASLADARON SU CUERPO EN ESTA SU CAPILLA EN 7 DE JULIO DEL AÑO DE 1588. (a)

* JUAN LOPEZ DE HOYOS (*Mtro.*) natural de Madrid, como él mismo lo dice en muchas partes de sus obras, y particularmente en la Carta á la Villa, que pone en el libro de las Exequias de la Reyna Doña Isabel, á la que da fin con estas palabras: *No diré yo esto, sino que todo me doy á mi patria, y mucho á mis amigos, y toda mi vida y tiempo gasto en enseñar, así en el estudio de V. S. con buenas letras, como en la*

(a) Genealogía para su Hábito: Gil Gonzalez: D. Diego Lopez de Zarate, Descripción Genealógica de los Vargas.